

Planeación Estratégica 2011 - 2014



Libertad y Orden
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Superintendencia
de Sociedades

Prosperidad
para todos

NUESTRA ENTIDAD

La Superintendencia de Sociedades es un organismo técnico, adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, mediante el cual el Presidente de la República ejerce la inspección, vigilancia y control de las sociedades mercantiles, así como las facultades que le señala la Ley en relación con otras personas jurídicas o naturales.



Libertad y Orden
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Superintendencia
de Sociedades

Prosperidad
para todos

ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD

Decreto 1080 del 19 de junio de 1996.

ARTICULO 3o. ESTRUCTURA INTERNA.

1. Despacho del Superintendente de Sociedades.
 - 1.1. Oficina Jurídica.
 - 1.2. Oficina de Control Interno.
 - 1.3. Oficina de Conciliación y Arbitramento.
2. Despacho del Superintendente Delegado para Inspección, Vigilancia y Control.
3. Despacho del Superintendente Delegado para los Procedimientos Mercantiles.
4. Secretaría General.
5. Dirección de Informática y Desarrollo.
6. Intendencias Regionales.

Órganos de Asesoría y Coordinación:

- a) Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno;
- b) Comisión de Personal;
- c) Comité de Planeación.



Libertad y Orden
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia

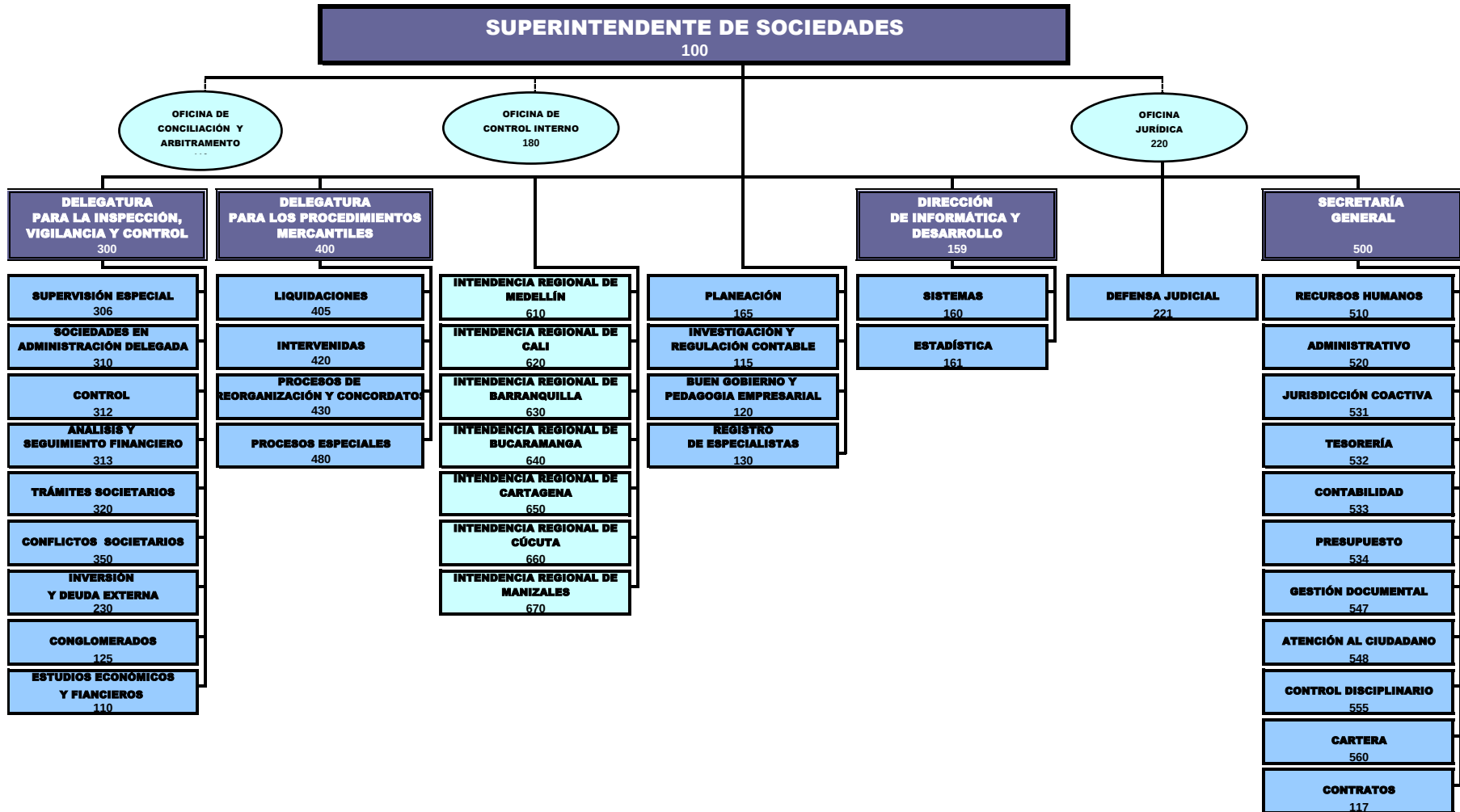


Superintendencia
de Sociedades

Prosperidad
para todos

Estructura Orgánica - Organigrama

 Superintendencia de Sociedades	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Versión: 005
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	
	PROCESO: GESTION ESTRATEGICA	
	ORGANIGRAMA	Fecha: Nov. 3.10



Resolución 300 - 002790 - May.18.11. Por la cual se definen los Grupos de Trabajo de la Delegatura para Inspección, Vigilancia y Control. Entró en Vigencia a partir del 1° de Julio de 2011

DEFINICIÓN PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Es el proceso mediante el cual el Comité Gerencial de la Entidad, direcciona la gestión institucional, para el logro de la visión, misión, políticas, estrategias y objetivos, basado en un pensamiento sistémico, que le permite proyectarse hacia el futuro.



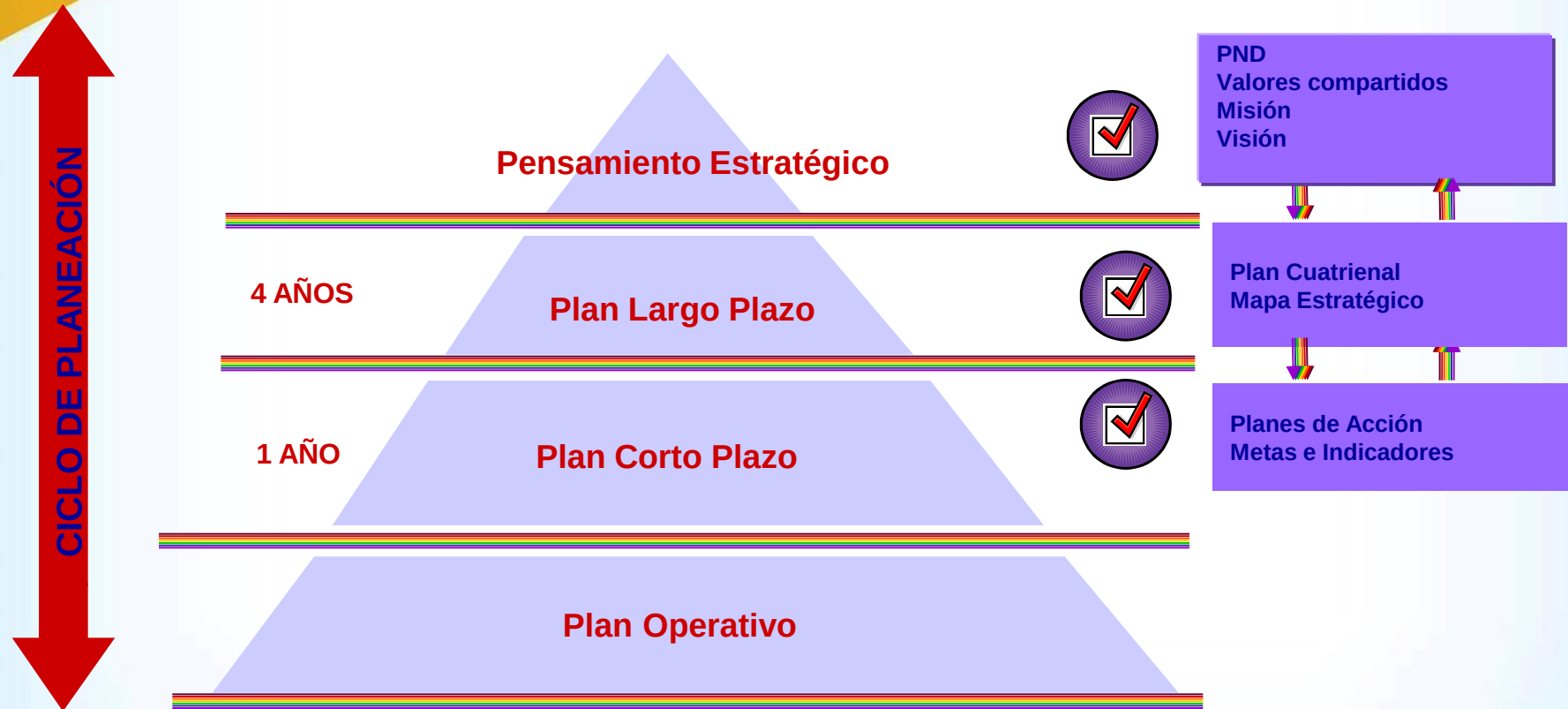
Libertad y Orden
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Superintendencia
de Sociedades

Prosperidad
para todos

Planeación Estratégica



Libertad y Orden
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Superintendencia
de Sociedades

Prosperidad
para todos

Planeación Estratégica

MATRIZ DOFA 2011

FORTALEZAS (Interno)	OPORTUNIDADES (Externo)
Lideres en doctrina societaria	Reconocimiento internacional
Alto nivel de profesionalidad	Apoyo institucional de regulación del sector empresarial: societario, garantías, insolvencia
Contar con Salario emocional	Posibilidad de certificarnos en la seguridad de la información
Presupuesto propio	Internacionalización de las normas contables
Conocimiento suficiente en temas de competencia	Establecer políticas de prevención y control en materia de riesgos como lavado de activos y financiación el terrorismo, riesgo operacional, insolvencia.
Infraestructura física adecuada	Ser alternativa en solución de conflictos societario a través del centro de conciliación y arbitramento
Mas valiosa base de datos con la información histórica empresarial	Colaboración institucional en temas empresariales
Certificados en Sistema de Gestión de Calidad	Mejorar la calificación al país en el clima de negocios - cierre de empresas
Seguridad de la información	Convertirnos en la única central de información empresarial
Mas mecanismos del estado para resolver conflictos societarios	Convertirnos en tribunal de comercio empresarial
Valores de la entidad	Realización de convenios con entidades externas por su interés en la información de la entidad
Plataforma tecnológica	Desarrollo doctrinario y jurisprudencial de la ley 1258 de 2008
Adecuada estructura de los procesos	Consolidar la reforma de la Ley 1116 de 2006
Especialidad y tecnicismo en el manejo de temas societarios y jurisdiccionales	Aplicación de la ley transfronteriza para insolvencia
vínculos con el sector privado	Demostrar que somos la primera entidad en transparencia
buenos resultados con los entes de control	descongestión de la justicia ordinaria
Autoridad en buen gobierno estatal (una de las tres mejores)	Formalización empresarial - crecimiento sostenido
Transparencia y uso Tíc cara al usuario Externo	Interacción continua con el sector privado
Acompañamiento de la agenda legislativa	cambios tecnológicos.
Mejor receptora de información empresarial del sector real	Ser administrador del sistema de Registro y Difusión del sistema documental contable previsto en la Ley 1314 de 2009
Impacto importante en el sector real	Poder de convocatoria
Adecuada prestación de servicios con los recursos tecnológicos limitados	

MATRIZ DOFA 2011

DEBILIDADES (Interno)	AMENAZAS (Externo)
Falta de competencia del saber hacer	El sistema actual de concurso público no es apto para satisfacer las necesidades de carrera de la Superintendencia
No se aplica y no se conoce el proceso de Inducción al puesto de trabajo adecuadamente.	Falta de acciones preventivas frente a las Crisis Económicas del sector real que afecta la reputación
Vinculación del personal no competente	Politización de la Entidad
Personal no ubicado adecuadamente de acuerdo con su perfiles	Desconocimiento de la comunidad de los servicios de la Superintendencia
Falta de claridad y socialización del Sistema de evaluación del desempeño	Corrupción
Deficiencia tecnológica, los sistemas no están acorde a las necesidades de la Entidad	Rigidez de la normatividad y dificultad en el proceso para adaptar la planta de personal a las necesidades de la Entidad
Falta de planes de sucesión y carrera	Opiniones no favorables de los entes de control
Salario no corresponde a las responsabilidades asignadas	Pérdida de facultades subjetivas en la inspección vigilancia y control del sector real de la economía
Estructura organizacional no responde a las necesidades de calidad de servicio y de coordinación con las intendencias	Imposición de funciones que no corresponden a la naturaleza de la entidad
Falta de liderazgo y de unidad de criterio frente al legislativo y ejecutivo	Reestructuración del estado
Falta de comunicación interna y con las intendencias regionales	Concentración excesiva de funciones
Ausencia de protección a los funcionarios por demandas y quejas de los usuarios	tendencia mundial a disminuir la intervención del estado
Falta de orientación a los usuarios de los servicios que se prestan	Creación de otras Entidades con funciones similares
No continuidad en las políticas administrativas	no existe contingencia y continuidad tecnológica en la entidad.
Falta de internacionalización y bilingüismo	Falta integración normas internacionales
Desconocimiento de Tic's por parte de los funcionarios	Falta implementación valor probatorio de mensajes de datos a través de Firma electrónica, Digital, solución de conflictos, factura electrónica
Falta agilidad tramites internos	Dificultades en la gestión de la recuperación de la cartera
Falta de trabajo preventivo de la insolvencia	Percepción externa de ser una entidad represiva y que obstaculiza el desarrollo empresarial
Falta de compromiso y efectividad en las respuestas	Falta de capacidad operativa frente al sector real de la economía
Filtración de la información	
Resistencia al cambio	
Deficitaria capacidad operativa frente a las necesidades	
Ausencia de una política de Memoria institucional documentada	

MISIÓN

Ejercer las funciones de supervisión y jurisdiccionales sobre el sector real de la economía y demás personas determinadas por la ley; atender la insolvencia, resolver los conflictos empresariales, los trámites societarios, y expedir y divulgar la doctrina jurídica y contable con el fin de contribuir a la preservación del orden público económico, aplicando los principios de transparencia y buen gobierno propios del Estado social de derecho.



Libertad y Orden
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Superintendencia
de Sociedades

Prosperidad
para todos

VISIÓN

En el año 2014 seremos la entidad de supervisión y administración de justicia con los más altos índices de gestión, transparencia y servicios tecnológicos. Contaremos con funcionarios comprometidos y altamente calificados, y contribuiremos de manera decisiva al desarrollo económico del país a través de una efectiva inspección, vigilancia y control de las sociedades comerciales, y de una oportuna administración de justicia en materia de insolvencia y de conflicto societario.



Libertad y Orden
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Superintendencia
de Sociedades

Prosperidad
para todos

PRINCIPIOS ÉTICOS

- El principal capital de la Superintendencia de Sociedades es su talento humano.
- Todos los ciudadanos y los sujetos de supervisión son iguales frente al ejercicio de las funciones que cumple la Entidad.
- La labor que se desempeña en la Entidad se realiza siempre en procura del beneficio del país y el interés general.
- Los bienes públicos son sagrados e inviolables y por tal razón, debemos asegurar su conservación y uso mesurado.
- El desempeño de las funciones en la Entidad debe cumplirse con rectitud y dignidad.



Libertad y Orden
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Superintendencia
de Sociedades

Prosperidad
para todos

NUESTROS VALORES

- **Compromiso:** Es ir más allá del simple deber, hasta obtener el resultado deseado.
- **Responsabilidad:** Es la capacidad de reconocer y aceptar las consecuencias de mis decisiones tomadas libremente.
- **Honestidad:** Es lo que me mueve a actuar con rectitud, honradez y veracidad en todos y cada uno de los actos de mi vida.
- **Transparencia:** Es la claridad y limpieza constante en mis actuaciones, el no tener nada que esconder y el poder mostrar lo que hago siempre y en cualquier lugar, con la frente en alto.
- **Eficiencia:** Es la capacidad de lograr, con mi trabajo, lo que me propongo sacándole el máximo provecho a mis virtudes y capacidades, con calidad en cada una de mis actividades.
- **Respeto:** Es actuar con preocupación y consideración hacia los demás reconociendo sus derechos.
- **Lealtad:** Es la actitud de fidelidad y respeto hacia las personas, las instituciones y la Patria.
- **Tolerancia:** Es la capacidad de convivir en la diferencia, entendiendo y aceptando las posiciones de los demás, aunque sean diferentes a las mías.
- **Justicia:** Es reconocer que todos, por nuestra naturaleza humana, tenemos los mismos derechos.
- **Pertenencia:** Es identificarme con la Superintendencia de Sociedades, a la que pertenezco, sintiéndome parte de ella y caminando en su misma dirección.



Libertad y Orden
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Superintendencia
de Sociedades

Prosperidad
para todos

Política de Gestión Integral

RESOLUCIÓN 165-04656 DEL 03 DE MARZO DE 2010

La Superintendencia de Sociedades con el fin de anticipar y prevenir la crisis empresarial y la atención oportuna de la insolvencia mediante una gestión socialmente responsable se compromete con:

1. El aumento en la satisfacción de los usuarios y partes interesadas.
2. La anticipación de la Crisis y la atención oportuna de la insolvencia en el sector real
3. La determinación y mantenimiento de mecanismos de comunicación que permitan el contacto con las partes interesadas.
4. La mejora continua de la eficacia, eficiencia y efectividad de sus procesos y de la gestión socialmente responsable.
5. La protección del medio ambiente mediante la gestión eficiente de los recursos que lo impacten de manera negativa.
6. La gestión y preservación de la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de los activos de información usados en los procesos que desarrolla la entidad.
7. El mantenimiento de Relaciones transparentes que permitan mutuo beneficio con proveedores calificados.
8. La gestión de los riesgos e incidentes institucionales mediante la metodología establecida que permita minimizar la posibilidad de ocurrencia atendiendo los criterios establecidos en el Manual de operaciones de la entidad.
9. El aseguramiento y desarrollo de la competencia de los funcionarios de la entidad.
10. El mantenimiento de la infraestructura necesaria para la Gestión.



Libertad y Orden
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Superintendencia
de Sociedades

Prosperidad
para todos

4. Mapa de Procesos



SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES PARTICIPACIÓN EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014

“PROSPERIDAD PARA TODOS”



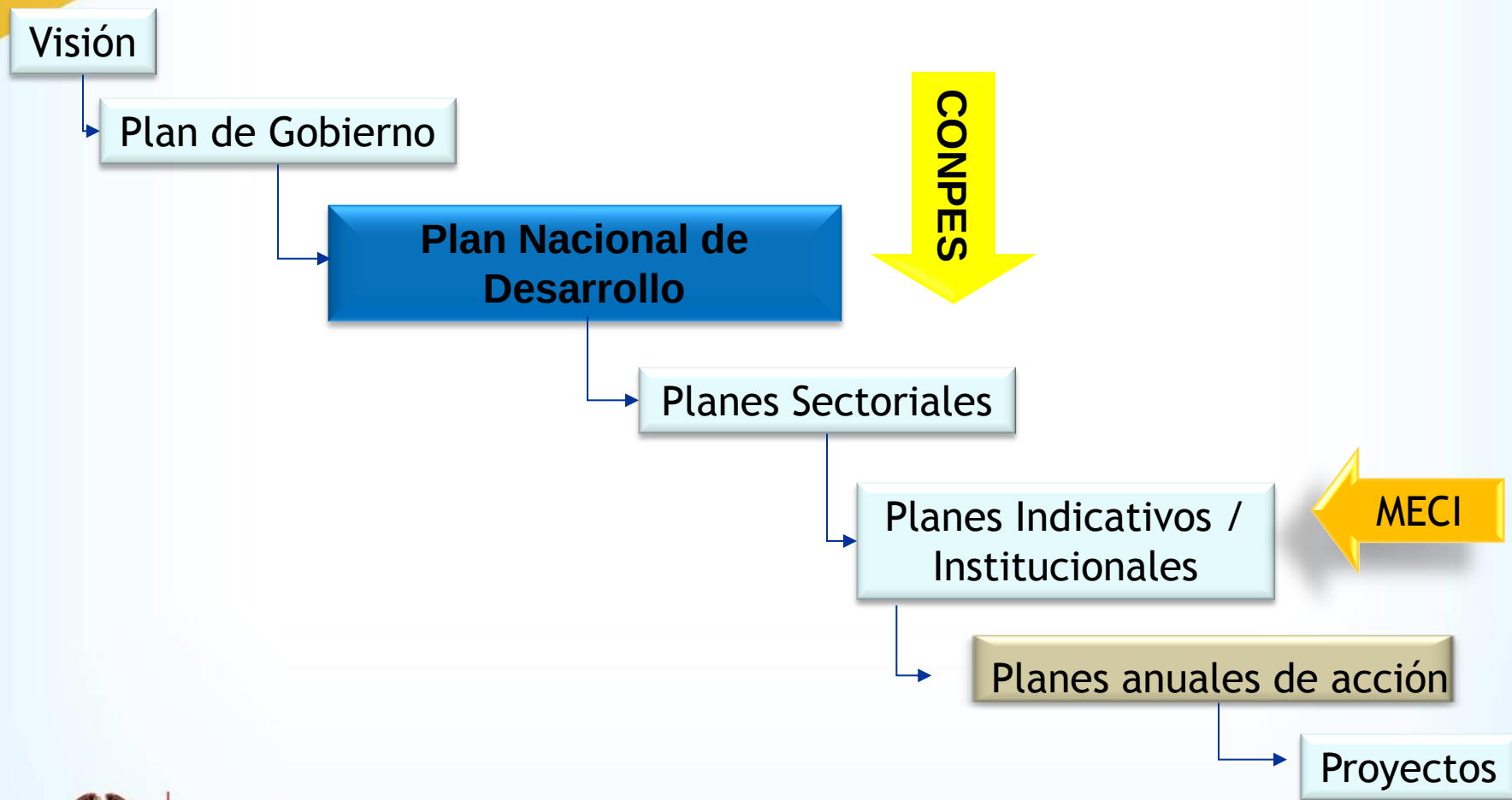
Libertad y Orden
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Superintendencia
de Sociedades

 **Colombia®**
es pasión

BASES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014



Libertad y Orden
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Superintendencia
de Sociedades

VISIÓN 2010-2014



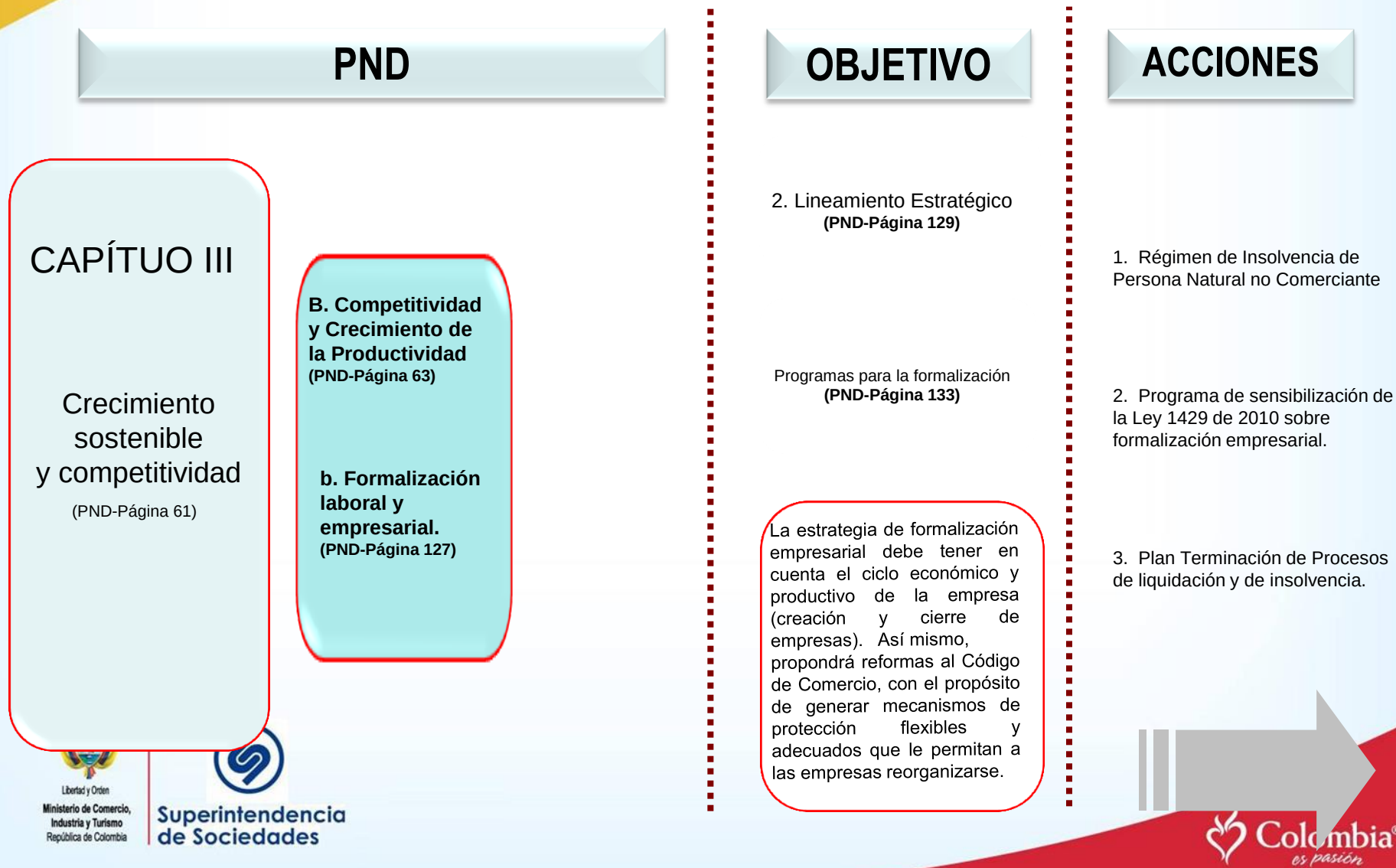
Libertad y Orden
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Superintendencia
de Sociedades

Colombia®
es pasión

ARTICULACIÓN DE LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO - PND



ARTICULACIÓN DE LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO - PND

PND

CAPÍTULO III

Crecimiento sostenible y competitividad

(PND-Página 61)

B. Competitividad y Crecimiento de la Productividad
(PND-Página 63)

3. Apoyos transversales a la competitividad
(PND-Página 166)

a. Acceso a servicios financieros.
(PND-Página 166)

OBJETIVO

1. Lineamientos Estratégicos (PND-Página 167)

Ampliar el acceso y el uso de servicios financieros formales
(PND-Página 169)

1.Revisar el Régimen de Garantías inmobiliarias y mobiliarias: Este régimen será promovido por el Gobierno nacional y deberá generar nuevos tipos de garantías admisibles.
(PND-Página 174)

2.Factoring: Estudiar limitaciones que enfrentan las empresas cuyo objeto social sea la compra o descuento de cartera y que estén bajo vigilancia de la Supersociedades. (PND-Página 177).

3.. Se requiere un marco regulatorio de supervisión que recoja las particularidades que las tecnologías especializadas de MICROCRÉDITO utilizan como mitigantes del riesgo en la medida que éstos sean efectivo (PND-Pág.176)

ACCIONES

1. Proyecto de Ley sobre Garantías Mobiliarias.

2. Socialización de garantías mobiliarias

3. Reglamentación del Factoring en Colombia

ARTICULACIÓN DE LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO - PND

PND

CAPÍTULO III

Crecimiento sostenible y competitividad

(PND-Página 61)

B. Competitividad y Crecimiento de la Productividad (PND-Página 63)

3. Apoyos transversales a la competitividad (PND-Página 166)

b. Desarrollo del mercado de Capitales (PND-Página 179)

OBJETIVO

Lineamientos Estratégicos
Consolidar el proceso de Convergencia a Estándares Internacionalmente aceptados (PND-Página 185).

Mejorar las condiciones de las empresas para participar crecientemente de las ventajas de la financiación con capital. (PND-Página 185).

1. Desarrollar los mecanismos para que las autoridades de supervisión faciliten y promuevan el proceso de convergencia. (Página 185).

2. Divulgar la Ley 1314 de 2009 y sus implicaciones con el sector productivo (PND-Página 185).

ACCIONES

1. Acompañamiento en el proceso voluntario de implementación de las NIIF.
2. Fortalecimiento de acciones para implementación de NIIF en Mipymes (seminarios-talleres)
3. Levantamiento diagnóstico del impacto de la implementación de los Estándares Internacionales de Contabilidad.
4. Mesas de trabajo con los Comités de Gobierno para la implementación de las NIIF.



Libertad y Orden
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Superintendencia
de Sociedades

ARTICULACIÓN DE LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO - PND

PND

CAPÍTULO III

Crecimiento sostenible y competitividad

(PND-Página 61)

B. Competitividad y Crecimiento de la Productividad
(PND-Página 63)

3. Apoyos transversales a la competitividad
(PND-Página 166)

c. Mejoramiento del Entorno de Negocios
(PND-Página 187)

OBJETIVO

Arreglos institucionales de Supervisión: control, inspección y vigilancia de la actividad empresarial
(Bases PND-Página 185).

Implementar una nueva generación de reformas para estimular y facilitar el desarrollo empresarial
(PND-Página 192).

Se reformará integralmente el proceso de liquidación y cierre voluntario de empresas y se continuarán las reformas administrativas en los ámbitos de apertura de empresas, solución de disputas comerciales y procedimientos de insolvencia, y se promoverán las buenas prácticas de gobierno corporativo.
(PND-Página 192).

ACCIONES

1. Establecimiento de la política de Supervisión basada en riesgo y no en sujetos.
2. Desarrollar programa especial de supervisión para Clubes con Deportistas Profesionales.
3. Racionalización de funciones legales de Inversión y Deuda Externa.
4. Mesas de trabajo con los Comités de Gobierno para la implementación de las NIIF.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Fortalecer la estructura organizacional y adecuarla a las nuevas funciones otorgadas por la ley.
2. Ejercer supervisión efectiva, oportuna y rigurosa sobre las sociedades y demás personas supervisadas.
3. Actualizar e integrar la plataforma tecnológica, adecuar la infraestructura física y optimizar los procesos para mejorar la prestación del servicio; el suministro de información y la comunicación interna y externa.
4. Resolver el conflicto societario a través de las funciones administrativas, judiciales y de resolución alternativa de conflictos otorgadas por la ley.
5. Administrar justicia empresarial y de insolvencia, de manera oportuna, efectiva y transparente.
6. Generar y desarrollar una doctrina jurídica y contable societaria de excelencia e impulsar reformas legales en materia societaria y comercial.
7. Liderar la representación del Gobierno Nacional en el ámbito internacional en materia de derecho comercial, normas contables y resolución alternativa de conflictos.
8. Contar con empresas competitivas, productivas y perdurables.



MAPA ESTRATÉGICO 2011 - 2014

VISIÓN

En el año 2014 seremos la entidad de supervisión y administración de justicia con los más altos índices de gestión, transparencia y servicios tecnológicos. Contaremos con funcionarios comprometidos y altamente calificados, y contribuiremos de manera decisiva al desarrollo económico del país, a través de una efectiva inspección, vigilancia y control de las sociedades comerciales y de una oportuna administración de justicia en materia de insolvencia y de conflicto societario.

Contar con empresas competitivas, productivas y perdurables

Ejercer supervisión efectiva, oportuna y rigurosa sobre las sociedades y demás personas supervisadas de acuerdo con la ley.

Liderar la representación de Gobierno Nacional en el ámbito internacional en materia de derecho comercial, normas contables y resolución alternativa de conflictos

Resolver el conflicto societario a través de las funciones administrativas, judiciales y de resolución alternativa de conflictos otorgadas por la ley.

Administrar justicia empresarial y de insolvencia, de manera oportuna, efectiva y transparente.

Generar y desarrollar una doctrina jurídica y contable societaria de excelencia e impulsar reformas legales en materia societaria y comercial.

Actualizar e integrar la plataforma tecnológica, para mejorar los procesos y servicios de información y comunicación internos y externos

Fortalecer la estructura organizacional y adecuarla a las nuevas funciones otorgadas por la ley.

SOCIO-
ECONÓMICA

USUARIO

PROCESOS
INTERNOS

APRENDIZAJE
Y CRECIMIENTO



Superintendencia
de Sociedades

Prosperidad
para todos

Programación Presupuesto Inversión 2010 - 2015

NOMBRE DEL PROYECTO	MARCO DE GASTOS DE MEDIANO PLAZO Cifras en Millones de Pesos					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Implementación del Sistema de Gestión	1.820	3.450	3.000	3.770	3.270	4.183
Mejoramiento de la Bodega de Datos	1.175	2.750	3.000	3.230	3.300	4.240
Gobernabilidad Electrónica	-	-	-			3.000
Plan de Capacitación en post-gradados	600	415,1	170	170	170	250
Fortalecimiento Empresarial y Mantenimiento Modelo Supervisión	1.200	1.250	800	1.600	1.810	2.000
Implementación de Buenas Prácticas Corporativas	-	-	-			
Adquisición y adecuación Sedes Intendencias Regionales de B/manga, B/quilla, Cúcuta.	700	-		800	-	1.800
Adecuación de las instalaciones a edificios Inteligentes de todas las sedes a nivel nacional.			2.000		1.000	1.000
Educación técnica, no formal para funcionarios de la Superintendencia de Sociedades			230	230	230	300
TOTAL	5.495	7.865,1	9.200	9.800	9.780	16.773



Muchas gracias !!!



Libertad y Orden
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Superintendencia
de Sociedades

 Colombia®
es pasión